

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

NUEVA ÉPOCA

nº38 2021

A
Y
C

REVISTA DE ESTUDIOS SOBRE ANTIGÜEDAD TARDÍA

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 38
AÑO 2021

La revista *Antigüedad y Cristianismo* es una revista científica, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, acogiendo siempre una amplia diversidad de artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros).

El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más apreciadas para la revista *Antigüedad y Cristianismo*.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.
Área de Historia Antigua
Universidad de Murcia

Directores: Rafael González Fernández (Univ. de Murcia, España) y José Antonio Molina Gómez (Univ. de Murcia, España)

Secretarios de redacción: Pedro David Conesa Navarro (Univ. de Hamburgo, Alemania) y José Javier Martínez García (Univ. de Murcia, España).

Consejo de Redacción: Alejandro Andrés Bancalari Molina (Univ. de Concepción, Chile), Juan Jesús Botí Hernández (Univ. de Murcia, España), Adolfo Díaz Bautista (Univ. de Murcia, España), David Hernández de la Fuente (Univ. Complutense de Madrid, España), Helena Jiménez Vialás (Univ. de Murcia, España), Miguel Martínez Sánchez (Univ. de Murcia, España), Jordina Sales-Carbonell (Universitat de Barcelona, España), Amparo Mateo Donet (Univ. de Valencia, España), Diego Melo Carrasco (Univ. Adolfo Ibáñez de Santiago de Chile), Julio César Muñiz Pérez (Univ. Internacional de La Rioja, España), Juan Carlos Olivares Pedreño (Univ. de Alicante, España), Yolanda Peña Cervantes (Univ. Española de Educación a Distancia, España), José Soto Chica (Univ. de Granada-Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas, España), Gerardo Fabián Rodríguez (Univ. Nacional del Mar del Plata, Argentina), Alberto Romero Molero (Univ. Isabel I, España), Miguel Pablo Sancho Gómez (Univ. Católica de Murcia, España), Ester Sánchez Medina (Univ. Autónoma de Madrid, España), Héctor Uroz Rodríguez (Univ. de Murcia, España), Isabel Velázquez Soriano (Univ. Complutense de Madrid, España), Jaime Vizcaíno Sánchez (Univ. Complutense de Madrid, España).

Comité Científico y Asesor: Juan Manuel Abascal Palazón (Univ. de Alicante, España), Mirta Beatriz Álvarez Mallada (Univ. de Buenos Aires, Argentina), Hassan Ibrahim Amer (Cairo University, Egipto), Pedro Barceló y Batiste (Universität Potsdam, Alemania), Aldo Brolengui (Université Lumière Lyon 2, Francia), Orietta Dora Cordovana (Università degli Studi di Roma- Roma Tre, Italia), Francisco Cuenca Boy (Univ. de Cantabria, España), Rosa María Cid López (Univ. de Oviedo, España), M^a Victoria Escribano Paño (Univ. de Zaragoza, España), Juan José Ferrer Maestro (Univ. Jaime I, España), Antonino González Blanco (Univ. de Murcia, España), Sonia Gutiérrez Lloret (Univ. de Alicante, España), Elisabetta Interdonato (Université de Lille, Francia), Sabine Lefevre (Université de Bourgogne, Francia), Attilio Mastino (Università degli Studi di Sassari, Italia), José Carlos Miralles Maldonado (Univ. de Murcia, España), Claudio Moreschini (Università di Pisa, Italia), Johannes Niehoff-Panagiotidis (Freie Universität Berlin, Alemania), Danuta Okoń (Uniwersytet Szczeciński, Polonia), Susana Reboreda Morillo (Univ. de Vigo, España), Gisela Ripoll López (Univ. de Barcelona, España), Rosa Sanz Serrano (Univ. Complutense de Madrid, España), Sabine Schrek (Universität Bonn, Alemania), Francisco Salvador Ventura (Univ. de Granada, España), Chiara O. Tommasi (Università di Pisa, Italia), Margarita Vallejo Gírvés (Univ. de Alcalá, España), Edward Watts (University California San Diego, EE.UU.).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia)

Correo electrónico de la revista: ayc@um.es

URL: <https://revistas.um.es/ayc/>

Los pedidos e intercambios deben dirigirse a: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia Edificio Pléiades, Campus Universitario de Espinardo, 30071, Murcia.

ISSN: 0214-7165 - ISSN: 1989-6182

Depósito Legal: MU-416-1988

Maquetación: José Javier Martínez García

Índice:

Artículos

- El empleo del vocablo *phantasma* en las fuentes literarias latinas: de los primeros registros a los autores cristianos tardorromanos
Raúl Serrano Madroñal 5
- Problemática de estudio en el caso de los retratos de El-Fayum
Consuelo Isabel Caravaca Guerrero 17
- Dión en época cristiana: Pervivencias y cambios
Diego Chapinal Heras 33
- La importancia política y militar de las revueltas bagaudas en época tardorromana
Francisco Javier Sanz Huesma 49
- Algunas imágenes del ejército romano en el siglo III (235-284)
Miguel Pablo Sancho Gómez 67
- El *rescriptum* del emperador Majencio sobre Lucilla de Cartago en vísperas del cisma donatista
Diego Sierra, Marco Cenini, Fabio Manuel Serra y Alessandro Podda 85
- Les cerf - le canthare - les quatre fleuves du Paradis dans la mosaïque chretienne de Tunisie. Les catechumenes et le Baptême / Les fideles et l'Eucharistie : une contribution a l'iconographie paleochretienne d'Occident
Silvio Moreno 115
- ¿*Episcopus sine ciuitate*? La promoción episcopal de centros no urbanos en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía
Jesús Peidro Blanes 135
- El narrador del *Carmen Paschale* en el relato de la muerte y resurrección de Jesús
M^a Dolores Hernández Mayor 159
- Cruces grabadas en la necrópolis rupestre tardoantigua de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)
Eusebio Dohijo 175
- Harmonization of Calendars in the Early Islamic World as Reflected in *al-Farghānī's Elements of Astronomy*
Razieh S. Mousavi y Jannis Niehoff-Panagiotidis 203

Recensiones

- Territorio, topografía y arquitectura de poder durante la Antigüedad Tardía, MYTRA 1. Sánchez Ramos, I y Mateos Cruz, P. (Eds.), 2018, 328 pp.
Víctor José Serrano García 219

Cómo citar / How to cite: Sanz Huesma, F.J. 2021. La importancia política y militar de las revueltas bagaudas en época tardorromana. *Antigüedad y Cristianismo* 38, 49-65. <https://doi.org/10.6018/ayc.490511>

LA IMPORTANCIA POLÍTICA Y MILITAR DE LAS REVUELTAS BAGAUDAS EN ÉPOCA TARDORROMAN

THE POLITICAL AND MILITARY SIGNIFICANCE OF THE BACAUDIC REVOLTS IN LATE ROMAN PERIOD

Francisco Javier Sanz Huesma
*Universidad de Zaragoza,
Zaragoza, España*
gengisanz@gmail.com
orcid.org/0000-0002-6775-0522

Recibido: 30-8-2021

Aceptado: 9-11-2021

RESUMEN

En el presente artículo pretendo demostrar que las revueltas bagaudas producidas en los siglos III y V tuvieron poca importancia militar y política. Para ello, confrontaré con gran parte de la historiografía moderna, que considera estas revueltas como parte determinante de la caída de la parte occidental del Imperio Romano. El estudio de la respuesta por parte del gobierno imperial y el análisis detenido de las fuentes, me permitirá sostener mi hipótesis.

Palabras clave: bagaudas, historiografía, imperio tardorromano, Armórica, fuentes tardorromanas, historia militar.

ABSTRACT

In this article I intend to show that the bagaudian revolts that occurred in the 3rd and 5th centuries had little military and political importance. To do this, I will confront a large part of modern historiography, which considers these revolts as a determining part of the fall of the Western part of the Roman Empire. The study of the response by the imperial government and the careful analysis of the sources will allow me to support my hypothesis.

Keywords: bagaudae; historiography, late roman Empire, Armorica, late roman sources, military history.

SUMARIO

1. Introducción. 2. Factores que han ayudado a sobrestimar la importancia de las rebeliones bagaudas. 3. La revuelta bagauda de 285-286. 4. Bagaudas en los Alpes en 407. 5. Bagaudas en Armórica (435-437). 6. La bagauda tarraconense (441-454). 7. Conclusiones



1. INTRODUCCIÓN

“Estos levantamientos, que se produjeron precisamente en unos momentos en los que el mundo romano se enfrentaba a una presión que no conocía parangón en las fronteras occidentales, tal vez desempeñaron un importante papel a la hora de producir la desintegración de una parte considerable del imperio de occidente”.

Esta idea, en este caso extraída de un influyente libro¹, es muy habitual a la hora de valorar la importancia política de los bagaudas² y a pesar de lo poco que conocemos sobre el origen, composición, motivos y geografía de las revueltas bagaudas, estos han sido señalados como una de las causas, y no la menor, de la caída del Imperio Romano occidental, llegando esta tesis a los manuales universitarios (Jiménez Garnica 1990, 59; Bravo 1998, 40; Fernández Uriel y Manas Romero 2013, 52 – 53), e incluso popularizándose en medios no académicos (Romero 2012, 40 – 43; Tréguier 2014, 73 – 78). La parquedad de las fuentes no ha impedido en ningún caso considerar las acciones protagonizadas por los bagaudas como un grave, incluso mortal desafío contra el Imperio. Se ha visto en ellas una amenaza al poder imperial³, superior incluso al peligro que suponían los bárbaros (Thompson 1977a, 27; García Moreno 1989, 57). También se ha opinado que los bagaudas serían capaces de estar a la altura militar de Roma⁴ o se ha

llegado a proponer que las invasiones bárbaras no hubieran sido exitosas sin estas revueltas (Thompson 1952, 20 – 21). La intención del presente estudio es intentar mostrar que estas opiniones son matizables⁵, es decir, darles a las rebeliones bagaudas su dimensión política y militar real, basándome para ello en las fuentes y el contexto de las propias rebeliones.

En primer lugar, analizaremos los dos principales factores que han propiciado que las rebeliones bagaudas hayan pasado a ocupar un lugar principal entre las causas de la caída de la *pars occidentalis*: la presunta amplia duración temporal y la supuesta y también amplia extensión geográfica, dependiendo ambos extremos del autor que trata el problema. A continuación, estudiaremos estas rebeliones en su contexto histórico, analizando las reacciones que desde el gobierno imperial se produjeron, única forma de lograr dar a los movimientos bagáudicos la importancia histórica que les corresponde y que es bastante modesta⁶.

2. FACTORES QUE HAN AYUDADO A SOBRESTIMAR LA IMPORTANCIA DE LAS REBELIONES BAGAUDAS

Fue el gran historiador E. A. Thompson (1952, 11) quien introdujo los dos principales factores que hacían de las revueltas bagaudas una de las causas de la caída de la parte occidental del Imperio Romano y marcaba lo

supresión de algunas revueltas bagaudas del siglo V como prueba de que los bagaudas estaban en igualdad militar con Roma. En realidad, Aecio seguía el ejemplo de, entre otros, Constancio, de utilizar a los bárbaros para eliminar a determinados enemigos.

5 No es, obviamente, el primer intento y otros autores han intentado ubicar a los bagaudas en su lugar histórico. *Vid.* por ejemplo: “Their notoriety has little relation to their significance, as they appear to have affected the course of history little, if at all. However, they caused scholarly controversy out of all proportion to their putative significance.” (Couper 2016, 312). *Vid.* también Kulikowski 1997, 32.

6 Aunque no inexistente, como indican algunas monografías en las que ni siquiera aparece el término bagauda para el periodo 285-286 (Cameron 1993; Elton 2018, de hecho, no los menciona en ninguna ocasión). Incluso en la monumental Rousseau 2009, el término bagauda no aparece en ningún momento.

1 Ste.-Croix 1981, 557. *Vid.* también Musset 1967, 159: “La contribución de las perturbaciones sociales al derrumbe del orden romano está, por tanto, bien establecida”.

2 No trataremos aquí las causas de las revueltas bagaudas, pues no es objeto de este artículo. Un resumen de las principales teorías puede encontrarse en Sánchez León 1996, 24 – 26.

3 *Vid.* un claro ejemplo en: “La importancia histórica de la bagauda galohispánica radica en el hecho de que, en menos de cincuenta años (407 – 454), llegó a poner en peligro-sino desbarató definitivamente-los planes políticos del gobierno central” (Bravo 2007, 268).

4 Bravo 2007b, 19, interpreta el uso de federados en la

que, durante décadas, y aún en la actualidad, se convirtió en el paradigma:

“Many theories have been put forward to account for the fall of the Western Roman Empire, but not all of them have allowed sufficient importance to the prolonged series of revolts which broke out in late Roman times in the countryside of Gal and Spain, as well as in other regions of Europe”.

El primero de estos factores es la amplia duración temporal otorgada a las revueltas bagaudas. Y no sólo su duración temporal, sino también su continuidad en momentos en los que no aparecen en las fuentes. Obviamente, un movimiento rebelde que, de forma explícita o larvada, dura décadas o incluso siglos no puede dejar de ser importante⁷. Las fuentes mencionan la existencia de movimientos bagáudicos (o en los que intervengan bagaudas) en pocas ocasiones: 285-287 en Galia y tras más de un siglo de interludio, reaparecen con un breve episodio en 407 en los Alpes, seguido por la revuelta de 435-437 de nuevo en Galia y los hechos acontecidos en los años 441-443, 449 (aunque sobre este se pueden mantener muchas reservas) y 454 en Hispania. Son, como es fácil observar, revueltas muy localizadas en el tiempo, lo que no ha impedido a la historiografía moderna incluir dentro de estas revueltas numerosos episodios que no lo son, dotando a estos movimientos incluso de precedentes. En efecto, algunos autores han considerado que las revueltas campesinas bagaudas fueron anteriores a la reseñada por las fuentes, teniendo como ilustre precursor a Materno (HEROD. 1, 10, 1-9 y SHA *Pesc. Nig.* 3, 4) (Thompson 1952, 12 – 15; Szádecky-Kardoss 1962, 347; Santos Yanguas 1980, 239; Lassandro 1981 – 1982, 64 – 71; Fleury 2019, 355), aunque lo razonable es ver en Materno a un simple aspirante al trono imperial (Okamura 1988, 289) o, más probablemente,

un líder local⁸. En cuanto a la posibilidad de que la ciudad de *Augustodonum* (actual Autun) fuese destruida por una rebelión bagauda en 269-270 como se ha apuntado en ocasiones (Lassandro 1981 – 1982, 76 – 79; Rubin 1995, 137), P. Le Gentilhomme ya estableció que la base de esta teoría es errónea (Legentilhomme 1943, 233. Badot.-De Decker 1992, 349 – 351; Minor 1999, 36), aunque recientemente se ha vuelto a insistir sobre la intervención de los bagaudas en la destrucción de esa ciudad (Bianchi 2016).

Pero si se han establecido precedentes que han ayudado a magnificar el movimiento bagauda, más influyente aún ha sido la teoría según la cual los movimientos bagaudas de finales del siglo III no fueron derrotados por Maximiano Hercúleo, como veremos después, sino que persistieron a lo largo del siglo IV para renacer a principios del siglo V. En efecto, se ha buscado y rebuscado entre las fuentes en busca de indicios o pistas que permitan señalar la persistencia de la bagaudia en las Galias a lo largo del siglo IV en estado latente al menos⁹. Se ha señalado que las noticias proporcionadas por Amiano Marcelino (27, 2, 10) en referencia a la supresión de un violento bandidaje por Valentiniano I en Galia en 369, podrían ser interpretadas como alusivas a un movimiento bagauda, a pesar de que nada en el texto induzca a ello¹⁰. También se ha propuesto que tumbas con armas localizadas en las Galias en el siglo IV podrían responder a la presencia de milicias locales que el gobierno imperial podría haber considerado como bagaudas o bien a milicias de propietarios locales usadas

8 Van Dam 1985, 19. Sobre Materno: Alföldy 1971; Rubin 1995, 131 – 132; Luc 2020. Sobre el bandidaje: Grünwald 1999.

9 Es la postura de Thompson 1952, 17-18; Badot.-De Decker 1992, 368; Minor 1997, 183; Mehat 1989, 67.

10 Thompson 1952, 17; Ste.-Croix 1981, 557; Drinkwater 1989, 194. En cambio, más razonablemente, Macmullen 1992, 266, lo reseña como un importante caso de bandidaje que afectó a toda Galia e hizo inseguros los viajes, pero integrado en una serie de episodios de latrocinio en Occidente. En contra de una continuidad del movimiento bagauda en el siglo IV Minor 1999; Couper 2016, 317.

7 Fleury 2019, 355 – 356, habla incluso de dos oleadas, emulando las “vagues” de Musset 1967.

para defenderse de germanos, bandidos o bagaudas (Christie 2013, 954). Se ha llegado incluso a apuntar la posibilidad de que los bagaudas interrumpieran los suministros militares del ejército romano en el mismo siglo IV, produciendo rebeliones y obligando a los destacamentos a requisar suministros de las comunidades locales (Oriol *et al.* 2013, 719-720). Van Dam sostiene verosímilmente que la presencia de emperadores en el norte de Galia y el uso que éstos hicieron de los líderes locales en la administración del Imperio impidió cualquier rebrote del movimiento bagáudico, lo que explicaría la inexistencia de referencias a este fenómeno en las fuentes¹¹.

Pero es a principios del siglo V donde se ha situado un gran movimiento bagáudico que afectó a Armórica, haciéndola en la práctica independiente del gobierno imperial durante una década al menos y germen de posteriores revueltas del mismo tipo, si bien sólo tenemos atestiguada una en las fuentes, la producida en 435-437. El creador de esta bagauda armoricana fue principalmente E. A. Thompson, basándose en fuentes que en ningún caso mencionan revueltas de este tipo y que pueden ser perfectamente enmarcadas en el contexto político contemporáneo.

Fue Zósimo quien transmitió el relato de unos hechos que han sido considerados como el punto de partida de la denominada “bagauda armoricana”. Se trata del controvertido pasaje en el que describe como Britania, Armórica y otras provincias galas no especificadas decidieron defenderse a sí mismas, expulsando a los funcionarios romanos, lo que sucedería en el año 409 (ZOS. 6, 5, 2-3). Estos hechos suelen ponerse en relación con las acciones de Exuperancio en Galia en los años 416-417, tal como son recogidas por Rutilio Namaciano. Finalmente, se considera lo expuesto en la obra teatral *Querolus* como el ideario del bagaudismo armoricano. Ha

11 Van Dam 1985, 33 – 34. Rubin 1995, 139 – 140, argumenta que las fuentes no denominan como bagaudas a ninguna de estas revueltas y que debemos ceñirnos a tratar como bagaudas solo a los que las fuentes denominan específicamente como tales.

surgido así la idea de la existencia de un amplio y significativo movimiento bagáudico en Armórica que comenzaría con la expulsión de los funcionarios romanos descrita por Zósimo y datada en 409 y terminaría con las acciones militares emprendidas por Exuperancio en los años 416-417 (Thompson 1952, 16 – 19; Jones 1964, 188; Macmullen 1992, 211 – 212; Szadecky-Kardoss 1962, 350; Barbero. y Vigil 1979, 40; Demougeot 1979, 441; Bravo 1984, 254, n. 12; Doi 1989, 348 – 349; Sánchez León 1996, 18 – 19, 35 con la n. 10; Sarachu 2015, 171 – 172; Fleury 2019, 355 – 356). Esta rebelión bagauda se habría extendido, según Thompson, incluso hasta Britania¹². A pesar de que, como veremos, esta teoría no tiene base histórica firme, goza de gran popularidad y es habitual verla reflejada en obras de gran calado en el público, por lo que esta visión se perpetúa¹³.

La importancia de esta rebelión sería de tal magnitud que el gobierno romano del general Constancio, futuro Constancio III, se vio en la necesidad de asentar a los godos en Aquitania para prever cualquier insurrección bagáudica tras la destrucción de la presunta “bagauda armoricana” de 409-417, tal como defendió Thompson, seguido de parte de la historiografía (Thompson 1956, 69 – 71; Moss 1973, 713 – 714; Wolfram 1979, 155; Rouche 1995, 24 – 26). Sin embargo, esta teoría ya fue duramente criticada, y con razón, al poco de publicarse y en la actualidad es imposible mantenerla por la inexistencia de una amenaza bagáudica en Galia en el año 418 (Wallace. Hadrill 1962, 25 – 33; Bachrach 1969, 54 – 55; Burns 1992, 363 – 366; Halsall 2007, 229).

Sin embargo, la explicación a la revuelta armoricana mencionada por Zósimo se encuentra en el propio contexto político de los hechos, sin necesidad de crear un artificio

12 Thompson 1956, 70; Thompson 1977b, 303-318; Ste.-Croix, 558; Bravo 1984, 254, n. 12; Heather 2006, 361. *Vid.* los sólidos argumentos en contra de Stevens 1957, 333 – 341; Salway 1981, 445; Paschoud 1989, 40 – 41 y sobre todo Minor 2000.

13 Ejemplos son Heather 2006, 361 – 362; Halsall 2007, 218, 229, 233; Ward-Perkins 2007, 76.

como la “bagauda armoricana”¹⁴. En efecto, los datos proporcionados por el autor griego hacen referencia a las dificultades por las que estaba atravesando el usurpador Constantino III para mantener bajo su control Britania y las provincias septentrionales de la Galia. El general constantiniano Geroncio utilizó a los germanos que habían cruzado el Rin a finales de 406 para hostigar la retaguardia de Constantino III, es decir, las provincias britanas y del norte de Galia¹⁵. Ante la imposibilidad por parte de Constantino de responder a las acciones de pillaje bárbaras, los provinciales decidieron confiar en sus propias fuerzas para defenderse y expulsaron a los representantes del usurpador¹⁶. En cuanto a Britania, la noticia referida a la carta de Honorio a las ciudades de esa diócesis instándolas a la autodefensa en respuesta a una petición de ayuda (ZOS. 6, 10, 2) alude a una muy probable pérdida de la *diocesis Britanniarum* para la causa de Constantino. Así pues, y como resumen, debemos concluir que la famosa revuelta bagáudica de Armórica no es más que un alzamiento contra el usurpador Constantino de algunas de las provincias que controlaba. Además, Zósimo no incluye el término bagauda en la descripción de los hechos acaecidos en el norte de Galia en 409, lo que no deja de ser curioso al tratarse de una palabra que el autor griego conoce y ha utilizado para calificar comportamientos cercanos en el tiempo y en el espacio e, incluso, en la propia narración zosimiana, ya que escasos capítulos separan la narración de unos hechos de otros y ambos se incluyen en el mismo conjunto temático, la usurpación de Constantino III¹⁷.

14 El contexto histórico puede encontrarse detallado en Sanz Huesma 2011b, 11 – 58.

15 Paschoud, 39. Sobre Geroncio y sus motivaciones: Sanz Huesma 2011b, 51 – 57.

16 Tesis similar en Paschoud 1989, 41. Tampoco Van Dam 1985, 40, acepta que la revuelta armoricana sea el reflejo de un movimiento de tipo bagáudico, partiendo de una personal interpretación del testimonio de Zósimo.

17 Me refiero a la descripción de un incidente bagauda en los Alpes en 407, reseñado por Zósimo (6. 2, 5).

El testimonio de Rutilio Namaciano referido a la actuación de Exuperancio en Armórica (RUT. NAMAT. *De reditu suo* I, 212-216), ha sido usado también para apuntalar la tesis de una revuelta bagauda armoricana. Según Thompson (1952, 19; 1956, 70), fue el encargado de terminar con el gran levantamiento armoricano de componente bagáudico en el año 417¹⁸, lo que supondría casi una década de revuelta bagauda en la región. Aunque la tesis de Thompson haya encontrado numerosos seguidores (Bravo 1984, 259; Doi 1989, 348; Zechini 1983, 109; Marotta 1993, 589; Sánchez León 1996, 35, n. 10), no hay razones para suponer que Exuperancio estaba embarcado en la eliminación de rebeldes bagaudas. En primer lugar, el propio texto dista de ser claro, como han puesto de manifiesto diversos autores¹⁹, además de no utilizar Rutilio el término bagauda en ningún caso. En segunda instancia, como resalta Van Dam (1985, 42 y n. 83), la elección del término *postliminium* es muy significativa, ya que hace referencia a la devolución de un territorio romano a su propietario que fue privado de él por personas declaradas enemigas de Roma. Este último (Van Dam 1985, 42) sugiere que Exuperancio no era un funcionario romano, sino un gran propietario local que estaba restituyendo el orden en unas tierras hasta ahora en poder de enemigos bárbaros, no en manos de campesinos rebeldes. Pero, aunque no se compartan las tesis de Van Dam, es difícil ver en este episodio algo más que la represión de una revuelta de esclavos (Mathews 1975, 328), *seruos famuli* es la terminología usada por Rutilio, alentada por una década de dificultades políticas y, en ocasiones, vacío de poder. No en vano, la parte norte de Galia había estado alejada del poder imperial desde la usurpación de Constantino III y Exuperancio era el primer general romano leal a Honorio que imponía su

18 El viaje de Rutilio a Galia ha sido fechado en 417, lo que permite contextualizar las actividades de Exuperancio: Thompson, 1952, 19; Cameron 1967, 31 – 39; Sivan 1986, 522 – 532.

19 Sobre todo, Bartholomew 1982, 266 – 268, seguido por Paschoud 1989, 41 y Drinkwater 1992, 210.

autoridad en la región en una década. Tras la usurpación de Constantino III se produjo la de Jovino (411-413) y, una vez eliminada esta amenaza, Constancio hubo de enfrentarse a los visigodos, por lo que no pudo dedicar su atención a regiones como Armórica hasta la resolución de problema godo en 416-417.

También la obra de teatro denominada *Querolus* ha sido usada profusamente para ilustrar las características de la revuelta bagauda de Armórica, siendo considerada como una suerte de exposición del modo de vida bagauda (Thompson 1952, 18 – 19; Macmullen 1992, 211; Bravo 1984, 259; Doi 1989, 347-348; Sánchez León 1996, 18). Son aplicables a este caso las mismas dudas, sino más todavía, sobre la utilidad del testimonio que al pasaje de Rutilio comentado en el párrafo anterior. De nuevo el término bagauda no aparece en el texto y, como indica juiciosamente Mathisen (1993, 183, n. 6), la mención del Loira puede ser una alusión general a zonas boscosas donde el “(...) imperial power was weak and local potentates (*privati*) had a appropriated authority”. Esta postura no estaría muy alejada de la tesis de Van Dam (1985, 47), quien considera que el *Querolus* hace referencia a la forma de vida de elites locales ajenas a los mecanismos del poder imperial. También Drinkwater prefiere no incluir el *Querolus* entre las fuentes sobre los bagaudas del siglo V, siendo partidario de ponerlo en relación con corrientes monásticas vistas desde una perspectiva meridional²⁰.

Finalmente, la historiografía moderna ha propuesto que las revueltas bagaudas en Galia no terminaron definitivamente en 437, fecha de la captura de Tibatón y la derrota de sus seguidores. Creo haber demostrado que esto no es así y que no hay razones para sostener que el bagaudismo galo tuvo continuidad tras esta fecha, por lo que no me extenderé más aquí (Sanz Huesma 2011b).

En cuanto a Hispania, tampoco se ha escapado a la tentación de encontrar bagaudas

antes de los citados por Hidacio desde 441. A partir de una ley de Constantino dirigida al *comes Hispaniarum* Tiberiano en la que se alude a la existencia de esclavos fugitivos (recogida en *Cod. Iust.* VI, 1, 6, del año 332), se ha deducido que ya existían revueltas campesinas en el siglo IV (Barbero y Vigil 1979, 40; Blázquez 1975, 43; Pastor 1978, 207; Santos Yanguas 1980, 251). Tampoco tenemos ningún dato cierto para suponer que la ciudad de *Clunia* fuera arrasada por lo bagaudas en 284, ni de que la distribución de las tropas limitáneas en Hispania en el siglo IV atendiera a la necesidad de hacer frente a rebeldes bagaudas, por señalar sólo algunas teorías sin fundamento en las fuentes²¹.

Vemos, pues, como la historiografía ha ampliado los límites temporales del movimiento bagauda, a pesar de que las fuentes en ningún caso autorizan a hacerlo. Esta amplitud temporal es uno de los factores que más ha ayudado a que se perciba el bagaudismo como una gran amenaza para el Imperio Romano: parece obvio que un movimiento rebelde que pusiera en jaque a las autoridades romanas durante dos siglos es un peligro de gran magnitud y de carácter estructural.

Si además a la continuidad temporal se le suma la continuidad espacial, haciendo de una región concreta el origen de la bagauda, en este caso Armórica, y el lugar donde no sólo pervivió soterradamente, si no que renació con inusitada violencia en el siglo V, la magnificación del movimiento bagauda aumenta. El problema, y es el mismo que antes he señalado, es que las fuentes no permiten sostener tal identificación. Las fuentes del siglo IV que narran la revuelta bagauda de 285 mencionan las Galias como lugar de la misma, sin especificar más, lo que no ha impedido que muchos estudiosos modernos hayan ubicado la revuelta en Armórica²². Sin embargo, la

21 Sobre Clunia: Blázquez 1975, 42 – 43. Sobre las tropas limitáneas Domínguez Monedero 1984, 116.

22 Thompson, 1952, 16; Minor 1997, 174 y n. 43. También Doi 1989, 346, ubica la bagauda del s. III en Armórica. Según Sánchez León 1996: 35, el propio

20 Drinkwater 1992, 210, siguiendo a Golvers 1984, 432 – 437, que considera el *Querolus* ambientado en *Massilia* y su entorno.

única alusión que podemos considerar directa la proporciona la única fuente estrictamente contemporánea, el Panegírico que Mamertino dedicó a Maximiano y que fue leído el 21 de abril del año 289 en *Augusta Treuerorum* (Galletier 1949, 7 – 9), donde se alude a la derrota de los rebeldes in *hisce terris* (Pan. Lat. II (10), IV, 3). Este territorio se debe identificar con los alrededores de la propia *Augusta Treuerorum*, actual Tréveris, sita en la provincia *Belgica I* (Minor 1997, 174, n. 39). Una localización en las provincias nororientales de la *diocesis Galliarum* (a saber, las Bélgica y las Germanias) casa bien con el desarrollo de las campañas militares que Maximiano llevó a cabo en la región contra los germanos en los años 286-287 después de derrotar a los bagaudas como mostraré más adelante.

La no demostrada relación entre la bagauda gala y la hispana también ha ayudado a magnificar la importancia de la revuelta. En efecto, parece obvio que una revuelta bagauda “galo-hispánica” supone un peligro más amenazador para el gobierno imperial que si hablamos de revueltas regionales por separado²³. Las fuentes, sin embargo, con la excepción de una muy genérica mención de Salviano, no las mencionan nunca actuando en concordancia o con algún tipo de relación entre ellas más allá de la denominación “bagauda”, tema este que en sí mismo exige un estudio pormenorizado que escapa a los objetivos del presente texto. Además, se producen en un tracto temporal distinto, pues cuando Hidacio

nombre céltico bagauda lleva a pensar en Armórica, región considerada por el autor como poco romanizada y con un importante sustrato céltico. Finalmente, en apoyo de la tesis de una bagauda armoricana durante el s. III se arguye la existencia de topónimos ubicados en la región del Loira relacionados con el término bagauda, en especial el *castrum Bagaudarum*, sitio cercano a París actualmente conocido como Saint-Maur-des-Fossés, y Amboise, en general asociados con fuentes historiográficas medievales.

23 Las revueltas bagaudas son entendidas como un todo y analizadas conjuntamente en muchas ocasiones: Bravo 1984; Sánchez Leon 1996. Montecchio 2012, 99, incluso afirma que los bagaudas hispanos fueron inspirados por los galos y “(...) nel seculo V i bacaduae avessero superato i Pirinei e fossero penetrati nel nord della penisola iberica (...)”.

narra la supresión de la bagauda tarraconense, los bagauda galos llevaban ya un lustro sometidos.

3. LA REVUELTA BAGAUDA DE 285-286

La primera revuelta de los que posteriormente fueron denominados bagaudas, no así por sus contemporáneos²⁴, se produjo en el año 285. Parte de la historiografía moderna ha atribuido el nombramiento del emperador Maximiano precisamente a la necesidad de terminar con esta rebelión, una teoría que mantiene su pujanza²⁵. Sin embargo, no parece necesario recurrir a una amenaza concreta para este nombramiento, pues, como aduce certeramente Barnes, el hecho de asegurar el control de las provincias galas, britanas e hispanas era motivo suficiente²⁶.

Pero lo cierto es que cronológicamente, fueron los bagaudas los primeros que recibieron la atención del recién nombrado César Maximiano. Esto atiende a dos razones, la primera de ellas de índole geográfica. En efecto,

24 La única fuente contemporánea de los hechos, el Panegírico de Mamertino (Pan. Lat. II (10) IV, 3-4) no los llama bagaudas en ningún momento, refiriéndose a ellos como *agricolae, aratores, pastores y rusticus* (Galletier 1949, 5-23). Fueron las fuentes del siglo IV las que los llamaron bagaudas: AUR. VICT. *Caes.* 39, 17-19 y EUTR., 9, 20, 3. *Vid.* también Serrano Madroñal 2019.

25 Siguiendo a AUR. VICT. 39, 17. Thompson 1952, 16; Jones 1964, 38; Doi 1989, 347; Drinkwater 1983, 193; Rubin 1995, 138; Sánchez León 1996, 16, 35, n. 10; Bowman 2005, 69 – 70; Drinkwater 2007, 180; Sancho 2017, 202. Corcoran 2008, 230, además de recalcar que la primera misión de Maximiano fue la de derrotar a los bagaudas, sostiene que fue nombrado Augusto a causa de esa victoria, en lo que sigue a Stein 1959, 66. Desnier 1993, 158, por su parte, pone en igualdad la amenaza bagauda con la germánica y afirma que fue tras estos éxitos cuando Maximiano fue nombrado César. Sin embargo, siguiendo a Cameron 1993, 31, parece razonable alegar la usurpación de Carausio como un motivo más sólido para el nombramiento como Augusto de Maximiano.

26 Barnes 1982, 177. Similar opinión en Williams 2000, 45, para quien, además de por motivos de sucesión dinástica con el intento de crear una dinastía meritocrática y no por lazos de sangre, Diocleciano consideraba necesario recuperar las riquezas de la Galia. Cameron 1993, 31, es partidaria de ver en tal elección el deseo de evitar el rápido cambio de emperadores.

como he expuesto más arriba, la localización de la actividad bagauda debe situarse en la provincia *Belgica* I con bastante probabilidad, es decir, en una ubicación muy cercana al lugar donde de forma inmediata se iba a combatir a los germanos y era razonable, desde un punto de vista militar, acabar primero con un problema que podría influir negativamente en la campaña del Rin.

El segundo factor tiene una consideración política, pues si bien es dudoso que el recién nombrado César en persona se dedicara en persona a eliminar una mera rebelión de campesinos, no lo es que interviniera si se trataba de otro tipo de peligro, como podría ser el caso de una usurpación. Hay ciertos datos que permiten aventurar esta hipótesis. Van Dam defiende que estos líderes rebeldes eran usurpadores locales del tipo de los emperadores del “Imperio Gálico”, destruido pocos años antes²⁷, basándose en la versión griega que Peanio hizo de la obra de Eutropio en 379-380, en la que los denomina, significativamente, usurpadores nativos cuando explica el significado del término²⁸ y en unas supuestas monedas atribuidas a los líderes bagaudas *Amandus* y *Aelianus*²⁹.

Estos dos líderes utilizarían el poder militar de sus dependientes y las circunstancias políticas en el que éste le era otorgado para defender sus posibles opciones a la púrpura imperial. En efecto, el término usado por Peanio para definir a los bagaudas, *tyrannus*, es el que suele usarse para designar al

usurpador desde Constantino³⁰, lo que puede ser una indicación de las intenciones de los jefes bagaudas. Su no mención explícita en el panegírico de Mamertino no indica su no adscripción a la categoría de usurpadores: Carausio, usurpador del poder imperial poco después de la supresión de los bagaudas, es denominado *pirata* por el propio Mamertino, que en ningún caso utiliza el término tirano ni similares (*Pan. Lat. II* (10), XII, 1)³¹. Sin embargo, hay alguna semejanza significativa entre el tratamiento que Mamertino hace de los bagaudas y el que hace de Carausio. Así, califica la revuelta bagaudia de monstruo biforme (*simile monstrorum biformium*) y a Carausio de *prodigium*, una de cuyas acepciones es “ser monstruoso” (*Pan. Lat. II* (10), IV, 2 y II, 1). Más aún, dice de los campesinos rebeldes (...) *cum hostem barbarum suorum cultorum rusticus uastator imitatus est* (*Pan. Lat. II* (10), IV, 3), mientras que los seguidores de Carausio son considerados (...) *lubrica illa fallasque gens barbarorum* (...) (*Pan. Lat. II* (10), XI, 40). En un momento dado, la actitud de Carausio es calificada como *nefarium latrocinium* (*Pan. Lat. II* (8), XII, 1), lo que puede ser puesto en relación con la denominación de *latrones* que utiliza Aurelio Víctor al referirse a los bagaudas (AUR. VICT. *Caes.* 39, 17)³².

Por lo tanto, la probabilidad, que considero bastante alta, de que no fuera una simple revuelta de campesinos sino la usurpación de dos líderes locales apoyados por ejércitos privados no profesionales, sería un motivo sólido para que Maximiano decidiera terminar con ella antes de enfrentarse a los germanos³³. Esto demostraría, a su vez, que el término

27 Van Dam, R. 1985, 30. Barnes 1982, 10, cuenta a *Amandus* y *Aelianus* entre los usurpadores; Rubin 1995, 146 – 148. *Contra Couper* 2016, 318.

28 Sánchez León 1996, 32, 122.

29 Es este el punto más débil de la argumentación de Van Dam. De las diez monedas conocidas, en siete de ellas aparece el nombre *Amandus*, calificado como *imperator*. Sin embargo, la autenticidad de estas monedas es muy discutible según Minor 1997, 171 – 172. Las otras tres están dedicadas a *Aelianus*, aunque actualmente se atribuyen al emperador gálico *Laelianus* (dos) y a Diocleciano: Okamura 1988, 296, 302. Sobre las monedas *vid.* Sánchez León 1986, 429 – 431; Badot y De Decker 1992, 352 – 354. Por otra parte, Rubin 1995, 146 – 147, las da como auténticas.

30 Escribano 1997, 85 – 88, 119; Escribano 1998, 307 – 338. Minor 1997, 173, prefiere traducir “rebeldes”.

31 *Vid.* al respecto: Lassandro 1981, 241 – 242; Escribano 1998, 319.

32 Con el posible significado con el que aparece en la Historia Augusta, a saber, aspirantes al trono que no pasaron de ser rebeldes y no lograron vestir la toga imperial (Escribano 1997, 90 – 91, con ejemplos pertinentes).

33 En sentido similar Porter 2004, 280 – 281, quien añade la posibilidad de que, Amando fuera un partidario de Caro, también galo, y Elton 2018, 31, quien llama a Amando emperador. *Vid.* también Woods 2001.

“bagauda” no tiene ninguna connotación más allá que el de “campesino armado”.

En cualquier caso, fuera una revuelta campesina por motivos socioeconómicos o fuera un intento fallido de usurpación, la facilidad con la que la rebelión fue derrotada y el breve tiempo que requirió la campaña son indicativos de la escasa importancia militar y política de la misma. La cronología de la campaña de Maximiano contra los bagaudas debe restringirse a apenas unos meses. Si seguimos la cronología propuesta por Barnes, tal campaña debió producirse a finales de julio de 285, poco después del nombramiento de Maximiano como César, y terminar en septiembre, en todo caso antes de su proclamación como Augusto el 1 de abril de 286 (aunque se encontraba en Italia desde febrero)³⁴. Por otra parte, Chastagnol sitúa las acciones militares entre diciembre de 285 (cuando Maximiano es nombrado César) y el 1 de marzo de 286 (Diocleciano lo asciende a Augusto), por lo que también da un plazo muy corto, apenas un par de meses para la derrota no solo de la bagauda, sino también de los bárbaros transrenanos³⁵. En cambio, Kolb es partidario de ubicar la llegada de Maximiano a las Galias en primavera del año 286, habiendo salido de *Mediolanum* después del 26 de febrero de ese mismo año, lo que también da un período máximo de tres o cuatro meses, teniendo en cuenta que después derrotó a los germanos, produciéndose tal derrota a principios de verano³⁶. La guerra apenas duró unos meses, no más de cuatro y quizá incluso dos, lo que demuestra, sin duda,

la superioridad de las armas imperiales, por otro lado, incuestionable. De hecho, nuestras fuentes hacen alusión a una asimilación, si bien despectiva, entre *aratores/pastores* y *pedites/equites* (Rodríguez Gervás 1991, 50). Como se ha indicado con acierto, los bagaudas se rindieron sin ofrecer mucha resistencia, lo que contribuyó a que Maximiano aplicara la *clementia*, aunque también se ha señalado que la posibilidad de tener falta de mano de obra influyó en esta decisión (Rodríguez Gervás 1991, 50).

4. BAGAUDAS EN LOS ALPES EN 407

En el año 407 los bagaudas vuelven a aparecer en las fuentes, en este caso sólo en una, con actividades que las fuentes califican de bandidaje (ZOS. 6. 2, 5). La localización geográfica no admite dudas, ya que el propio Zósimo menciona los Alpes como escenario de sus actividades, en este caso ya claramente delictivas. En efecto, como narra el autor griego, el general honoriano Saro hubo de dejar todo el botín conseguido en su campaña contra el usurpador Constantino en manos de los bagaudas que ocupaban los pasos alpinos a cambio de que éstos le permitieran franquearlo y regresar a Italia³⁷. Thompson los considera bagaudas tal como él los define (Thompson 1952, 16; Szadecky-Kardoss 1962, 349; Paschoud 1989, 26), pero es improbable que encontremos campesinos rebeldes en lucha contra la autoridad en las montañas alpinas. Es más verosímil, siguiendo a Van Dam (1985, 49), ver en estos bagaudas a habitantes de la región que, aprovechando la situación de desgobierno de la zona, instalaron un sistema de extorsión en los estratégicos pasos alpinos que conducían de Galia a Italia (Van Dam 1985, 49) o, coincidiendo con Drinkwater y otros, un reflejo del endémico fenómeno de bandidaje atestiguado en los Alpes (Drinkwater 1983, 201; Sánchez León 1996, 34 y n. 9). Desconocemos si hubo alguna acción concreta contra los bagaudas alpinos, pero por el propio Zósimo

34 Según Barnes 1982, 4, 50, 57. Es la datación tradicional: Stein 1959, 66 y Williams 2000, 45 – 47 (la región estaría pacificada a principios de 286); Bowman 2005, 69; Corcoran 2008, 230.

35 Chastagnol 1993, 197 – 198. Galletier 1949, 21, también ubica la campaña contra los bagaudas a caballo entre los años 285 y 286, aunque retrasa al verano de este último año el final de las hostilidades.

36 Kolb 1987, 40 – 41. Kolb retrasa a finales del verano de 285 el nombramiento de Diocleciano como Augusto (11). Cronología seguida por Minor 1997, 182. Drinkwater 1983, 193, da por pacificado el país a finales de 286.

37 Para el contexto, Sanz Huesma 2011, 12 – 14.

sabemos que Constantino III fortificó los pasos de los Alpes poco después, en 408³⁸, pero Zósimo no menciona ningún tipo de ataque bagauda o acción militar específica contra ellos, por lo que parece prudente localizar en este año la eliminación de estos bandidos, probablemente en una operación policial más que militar. Por lo tanto, debemos concluir que los hechos de 407 son meramente episódicos y no suponen, en ningún caso, ni una revuelta bagauda de importancia ni un peligro real para los ejércitos romanos y mucho menos para el gobierno imperial. De hecho, los pasos alpinos fueron cruzados después de 408 en numerosas ocasiones: Constantino los atravesó a la ida y a la vuelta de su fracasada expedición a Italia en 410; un año después, en 411, el patricio Constancio los cruzó en su campaña contra el propio Constantino III; los godos de Ataúlfo hicieron lo propio sin problemas, lo mismo que el propio Saro con un reducido grupo de seguidores.

5. BAGAUDAS EN ARMÓRICA (435-437)

La siguiente ocasión en que nos encontramos ante hechos calificados como bagaudas la proporcionan los sucesos acaecidos en Galia durante los años 435-437. Sobre esta rebelión disponemos de una única fuente directa, la *Crónica Gálica* del año 452. Según su anónimo autor, Galia Ulterior (que podemos identificar muy probablemente con Armórica)³⁹ se separó de la sociedad romana y a partir de este hecho casi toda la población servil gala se unió a los bagaudas (*Chron. Gall. a. CCCCLII* 117). Parece razonable inferir que una situación semejante debería de haber provocado una reacción considerable por parte del gobierno romano, en ese momento en las manos de Flavio Aecio. Sin embargo, Aecio estaba en septiembre de 435 en Italia

recibiendo el título de *patricius* (Barnes 1975, 157; Zecchini 1983, 165, n. 90), y no emprendió campaña alguna contra los bagaudas ese año, en el que no contaba con otros enemigos a batir⁴⁰, por lo que cabe deducir que no consideraba la resolución del problema como una urgencia. De hecho, la única acción militar que los generales aecianos emprendieron ese año fue una oscura campaña de Merobaudes en los Alpes, que algunos autores han identificado, sin ninguna prueba, con una operación de limpieza de rebeldes bagaudas en la región⁴¹. Esta actitud de Aecio no deja de ser sorprendente, pues era un general nada reacio a dirigir él mismo campañas militares y así lo hizo en numerosas ocasiones como, por poner sólo de ejemplo las noticias que recoge Hidacio, cuando venció a los iutungos y nóricos en 430 (a estos últimos los volvió a derrotar un año después) y a los francos en 432. Solo menciono campañas “menores”, pero en todas ellas encabezó Aecio el ejército (HYD. 92, 93, 95, 98; Zecchini 1983, 153).

Al año siguiente la situación militar en Galia se complicó inopinadamente y las prioridades fueron otras: los godos rompieron su *foedus* vigente y a principios de 436 asediaron *Narbo* (PROSPER. 1324; HYD. 107) mientras que los burgundios invadían de *Belgica* (HYD. 108; SID. APOLL. *Carm.* 7, 234-235)⁴². Algunos autores han querido ver en estas acciones una política pactada entre godos y bagaudas (Doi 1989, 38) o, al menos, un aprovechamiento militar por parte goda de la revuelta (Stein 1959, 323; Zecchini 1983, 215 – 216). Aprovechamiento que no parece muy probable pues el gobierno imperial no estaba manteniendo ninguna operación militar contra los bagaudas en ese momento.

Aecio consideró que era la amenaza de los burgundios la más peligrosa y encabezó el

38 Sánchez Leon 1996, 17 – 18, sugiere dos posibilidades: que Constantino III reprimiese a los bagaudas alpinos o bien que éstos permanecieran activos hasta 417, año de pacificación de la Galia por Constancio.

39 Historiografía al respecto en Sanz Huesma 2011b, 221 – 222.

40 Zecchini 1983, 212, lo expone con claridad.

41 Según Szadecky-Kardoss 1962, 349 y Zecchini 1983, 213, se trataría de la eliminación de los bagaudas alpinos de 407, lo que parece muy improbable.

42 Sigo aquí a Zecchini 1983, 215 y Marotta 1993, 596, frente a la datación tradicional de 435 defendida por Stein 1959, 323 y Demougeot 1979, 493.

ejército que los derrotó en el año 437 (HYD. 108, 110; PROSPER 1322; *Chron. Gall.* a. CCCCLII 118)⁴³, mientras confiaba en que los muros de Narbo resistirían los ataques de los visigodos. En cuanto a la campaña contra los bagaudas, que llevaban en armas al menos un año, encargó su dirección al por entonces *magister militum per Gallias* Litorio, al mando de un contingente de soldados de caballería hunos (*Scythicos equites*: SID. APOLL. *Carm.* 7, 246-248). Esta campaña debió de ser paralela a la de Aecio contra los burgundios y desarrollarse a lo largo del año 436 y principios de 437. En la primavera de este año, Narbo fue liberada del asedio visigodo por los auxiliares hunos de Litorio, recién llegados de terminar con el problema bagauda en Armórica (PROSPER. 1324)⁴⁴. La presencia de Litorio en Narbo en la primavera de 437 nos lleva a pensar que rebelión bagauda pudo ser eliminada antes del invierno de 436-437, época poco propicia para las operaciones militares. En principio, debemos considerar que la campaña no debió exigir un excesivo esfuerzo a las experimentadas tropas hunas, que en sólo unos meses acabaron con los bagaudas y capturaron a su líder Tibatón y a otros cabecillas de la revuelta, mientras otros morían en los combates (*Chron. Gall.* a. CCCCLII 119). El hecho de que el principal contingente imperial lo formasen unidades de caballería hunas puede ser una indicación de qué tipo de combates se llevaron a cabo y en qué terreno: más que batallas campales, se debieron producir numerosas escaramuzas en las que la velocidad y profesionalidad de los soldados hunos debieron prevalecer ante los inexpertos bagaudas, cuyo contingente principal lo formaban, en principio, esclavos y campesinos de formación militar limitada. En cuanto al terreno en el que se produjeron los combates, la presencia de caballería aconseja buscarlo en terreno de tipo llano o poco escabroso, en

contra de cierta tendencia historiográfica que localiza la zona de actuación bagauda en las regiones boscosas de Armórica (Thompson 1952, 16; Sánchez León 1996, 67).

Hay dos datos, sin embargo, que podrían elevar la importancia de la revuelta bagauda de 435-37. La primera es la denominación que se da a Tibatón como *princeps*, lo que podría interpretarse como un intento del líder bagauda de arrogarse el poder imperial. El término *princeps* alude desde luego a un personaje de relevancia social, aunque es difícil establecer de qué categoría. *Princeps* define a un jefe de una tribu antes de su incorporación al Imperio⁴⁵, siendo asimilados por Tácito a la figura del rey (*TAC. Germ.* 10.4; 11.5). En ocasiones, los reyes visigodos reciben el título, en las fuentes, de *princeps*, como es el caso de Sigerico o Walia (ISID. *Goth.* 20 y 21). También puede referirse a personajes respetados por una determinada razón o a personas de relevancia social en el ámbito urbano (Macmullen 1988, 205). Sin embargo, cuando el cronista de 452 desea reflejar una usurpación utiliza el término “tirano” (*Chron. Gall.* a. CCCCLII 68 para Jovino, 85 para Máximo), término que, por otra parte, es el indicado, ya desde época de Constantino, para designar al usurpador (Escribano Paño 1997, 119 – 120). Cabe concluir, por lo tanto, que a partir de la expresión utilizada por el anónimo de 452, no puede apoyarse con garantías la hipótesis de que Tibatón fuera un usurpador sino que, más bien, es asimilado a un jefe bárbaro⁴⁶ o a un aristócrata local⁴⁷.

En cuanto a la expresión *Romana societate discessit*, ha sido utilizada para afirmar que los bagaudas pretendían la constitución de un estado independiente en Armórica (Thompson 1952, 18). En ayuda de esta hipótesis se ha aducido una noticia

45 *Vid.* ejemplos en Macmullen 1988, 205.

46 Es interesante resaltar la confusión entre bárbaros y bagaudas en un contemporáneo como es SALV. *De gub. Dei* 5, 22: *Itaque passim uel ad Gothos uel ad Bacaudas uel ad alios ubique dominantes barbaros migrant (...)*.

47 Tal como lo insinúa Barnes 1974, 319, seguido por Van Dam 1985, 45.

43 Sigo la cronología de los hechos propuesta por Zecchini 1983, 215 – 216.

44 Zecchini 1983, 218. Según Demougeot 1979, 478 – 479, fue Aecio quien liberó Narbo.

proporcionada por Jordanes, según la cual un contingente de auxiliares armoricanos lucharía al lado de Aecio contra los hunos en la batalla de los Campos Cataláunicos de 451 (IORD. *Get.* 191), lo que presupondría para algunos autores la existencia de un estado armoricano independiente para esa fecha (Sánchez Leon 1996, 21 – 22; Halsall 2007, 246, 253). En principio, la identificación entre el término usado por Jordanes, *Armoritiani*, y los armoricanos ha sido dada como cierta (Demougeot 1958, 32; Doi 1989, 350; Sánchez León 1996, 21). Pero el texto de Jordanes dista de estar claro: cita a pueblos de difícil filiación: *Liticiani*, *Olibriones*, *Ripari*, además de (...) *nonnullae Celticae uel Germanicae nationes* (...)⁴⁸. Deducir de un listado de auxiliares romanos, varios de ellos de dudosa identificación, la existencia de un estado independiente armoricano (admitiendo con mucha reticencia la correlación *Armoritiani*-Armoricanos), me parece, como poco, arriesgado. No es descartable pensar que aquí Jordanes se refiera a tropas acantonadas en Armórica como, por ejemplo, los alanos⁴⁹. Por lo tanto, a la vista de lo expuesto, considero que ni Tibatón pretendió usurpar el poder imperial ni los bagaudas buscaban independizarse de Roma y formar un estado independiente en Armórica.

6. LA BAGAUDA TARRACONENSE (441-454)

Hidacio menciona la existencia de bagaudas en la *diocesis Hispaniarum* en cuatro ocasiones, correspondientes a los años 441, 443, 449 y 454 y todas ellas localizadas en la parte occidental de la provincia tarraconense. En esta ocasión Aecio actuó de forma idéntica a como lo había hecho en Armórica, señal inequívoca de que consideraba ambas revueltas como un problema menor y por ello lo encargó a los *magistri militum* de turno, en este caso Asturio

⁴⁸ *Vid.* las posibles identificaciones en Demougeot 1958, 32-33.

⁴⁹ Sabemos que otro grupo de alanos defendió Orleans del ataque de Atila: Zecchini 1983, 267 – 268.

y su sucesor en el cargo Merobaudes, que eliminaran la amenaza (HYD. 125, 128)⁵⁰.

En general, la historiografía considera parte de esta revuelta bagauda los hechos ocurridos en 449, cuando un tal Basilio reunió a los bagaudas derrotados y saqueó el valle medio del Ebro, también en la provincia Tarraconense, llegando a ocupar las ciudades de Tarazona y Lérida (HYD. 141, 142)⁵¹. Aecio, centrada su atención en la amenaza hunas⁵², no respondió a estos pillajes, pues eso eran, y no fue hasta el año 454 cuando envió de nuevo a un *magister militum*, en este caso el godo Frederico, para eliminar el problema, hecho que se produjo con éxito pues los bagaudas ya no vuelven a aparecer en las fuentes como agentes activos (HYD. 158). La actuación de Aecio es perfectamente coherente con la llevada a cabo en Armórica, pues a un problema similar y de rango de amenaza menor, envió a solucionarlo a sus subordinados, no encabezando él en ningún momento los ejércitos destinados a ello. Si esto fue así en Galia, mucho más en Hispania, diócesis que no consta que nunca fuera visitada por Aecio, que la postergaba a un segundo plano de su geoestrategia. De hecho, que fuera el godo Frederico el encargado de acabar con la revuelta hace sospechar que estuviera el rey Teodorico II más interesado en eliminar esta amenaza que el propio Aecio, pues podría suponer un cierto peligro para su retaguardia cuando atacara a los suevos, lo que haría apenas dos años después.

7. CONCLUSIONES

No fueron los autores antiguos quienes dieron una importancia militar y política a las revueltas bagaudas que superase la real sino que ha sido la historiografía moderna la

⁵⁰ Sobre estas campañas Sanz Huesma 2008.

⁵¹ Barbero y Vigil 1979, 42; Stroheker 1972 – 1974, 600; Thompson 1977a, 28; Bravo 1983, 226; Van Dam 1985, 52; García Moreno 1989, 59; Zecchini 1983, 196; Sánchez León 1996, 21 – 22, 65; Arce 2005, 159 – 167; Díaz Martínez 2007, 289. Una versión distinta en Sanz Huesma 2011b, 248 – 258.

⁵² Contexto en Heather 1995.

que ha tendido a resaltar y sobredimensionar la importancia de estas revueltas, haciendo de ellas un factor importante en la caída de la parte occidental del Imperio Romano. Quienes más han hecho por ello han sido los historiadores que consideran la bagauda como un movimiento social y económico, con Thompson a la cabeza, pues una rebelión protagonizada por campesinos y esclavos que socavara los cimientos de la parte occidental del Imperio casaba bien con la teoría de la lucha de clases propia de la historiografía marxista y tenía la virtud de apuntalar la teoría de un declive socioeconómico en época tardorromana. Por ello resultaba fundamental, no solo que la revuelta fuera geográficamente amplia, sino que se alargara en el tiempo, por lo que cualquier episodio de bandidaje, aristócrata díscolo o revuelta de cualquier tipo sin explicación suficiente en las fuentes era atribuida a los bagaudas, de modo que se pudiera mantener la continuidad temporal entre la revuelta de finales del siglo III y las revueltas del siglo V. Incluso se buscaron precedentes para entroncar a los bagaudas con movimientos rebeldes anteriores como el de Materno. De esta forma, episodios ajenos por completo a los bagaudas, como los hechos ocurridos en Armórica y Britania en las primeras décadas del siglo V o los acaecidos de nuevo en Armórica en la década de los 40 del mismo siglo, han sido adjudicados a los bagaudas a pesar de que las fuentes no los mencionan y el contexto histórico lo desaconseja.

Es necesario, por lo tanto, examinar las fuentes textuales con cuidado y limitar su relación con los bagaudas a las que los mencionan de forma explícita o, en el caso del Panegírico de Mamertino, no haya duda alguna que se está haciendo referencia a ellos. Este estudio permite limitar espacial y temporalmente el área de investigación, lo que a su vez restringe la importancia política y militar de las revueltas bagaudas al localizarlas en fechas y lugares muy concretos. Una vez aclarado este punto, hay que analizar

cada episodio concreto a la luz de los hechos contemporáneos y de la situación geopolítica del Imperio, lo que nos muestra que fueron episodios de corta duración y no excesiva dificultad a la hora de ser sofocados.

Una revuelta contra el poder legítimo mide su importancia en la reacción que provoca en este poder, en los medios e instrumentos de los que hace uso para neutralizar o suprimir el peligro. Las fuentes textuales, que en este caso son las únicas a las que podemos acudir, son claras al respecto y a partir de ellas podemos concluir que el poder imperial romano consideró a los bagaudas como un peligro de segundo orden, en ningún caso uno que pusiera en jaque el poder establecido. Solo un emperador en persona, Maximiano, se enfrentó directamente contra los bagaudas, resolviendo con rapidez y facilidad un problema heredado y lo hizo por dos motivos: uno puramente práctico desde el punto de vista militar, pues la revuelta se había producido en una región cercana a la frontera renana, donde se dirigía a combatir contra sajones y francos, y otra razón, más importante, que consistía en que el alzamiento, posiblemente un intento de usurpación, no fuera a más y amenazara su recién inaugurado poder en las Galias. En el caso de las revueltas bagaudas del siglo V, sin unión demostrable entre ellas, el hombre fuerte del momento, Aecio, prefirió encomendar su supresión a los *magistri militum*, a pesar de ser un militar nada reacio a encabezar sus tropas. La escasa entidad de las fuerzas bagaudas y lo periférico de su actuación fueron sin duda determinantes para que Aecio les diera su justa importancia militar y política y actuara en consecuencia.

La conclusión final a la que llegamos tras lo expuesto hasta aquí es clara: las revueltas bagaudas no tuvieron el potencial político ni militar para suponer un peligro importante para el poder romano ni en el siglo III ni en el V, a pesar de que se produjeron cuando el Imperio atravesaba una coyuntura complicada. Por lo tanto, las revueltas bagaudas no pueden considerarse un factor importante en la caída

del Imperio occidental y su importancia militar limitada geográficamente y temporalmente debe limitarse a la de varios episodios, sin eliminados por el poder imperial sin excesivas ninguna relación entre ellos, de importancia dificultades.

BIBLIOGRAFÍA

- Alföldy, G. 1971. *Bellum Desertorum*. *Bonner Jahrbücher* 171, 367 – 376.
- Arce, J. 2005. *Bárbaros y romanos en Hispania*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Bachrach, B. 1969. Another Look at the Barbarian Settlement in Southern Gaul, *Traditio* 25, 54 – 58.
- Badot, Ph. y De Decker, D. 1992. La naissance du mouvement Bagaude. *Klio* 74, 323 – 370.
- Barbero, A.-Vigil, M. 1979. *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona: Ariel.
- Barnes, T. D. 1974. Merobaudes on the Imperial Family. *Phoenix* 28 (3), 314 – 319.
- Barnes, T. D. 1975. Patricii under Valentinianus III. *Phoenix* 29, 155 – 170.
- Barnes, T. D. 1982. *The New Empire of Diocletian and Constantine*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bartholomew, Ph. 1982. Fifth-Century Facts. *Britannia* 13, 261 – 270.
- Bianchi, E. A. 2016. I Bagaudi alla presa di Autun (270 AD). Vecchie questioni, nuove conferme. *Classica et Christiana* 11, 9 – 41.
- Bowman, A. K. 2005. Diocletian and the First Tetrarchy, AD 285 – 305. En Bowman, A. K., Garnsey, P. y Cameron, A. (eds.), *The Cambridge Ancient History XII. The Crisis of Empire, AD 193 – 337* (2ª edición), 67 – 90. Cambridge: Cambridge University Press.
- Blázquez, J. M. 1975. *Historia social y económica de la España romana (siglos III-V)*. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- Bravo, G. 1983. Las revueltas campesinas del alto valle del Ebro a mediados del siglo V d. C. y su relación con otros conflictos sociales contemporáneos (una revisión sobre bagaudas). *Cuadernos de Investigación e Historia* 9 (1), 219 – 230.
- Bravo, G. 1984. Acta bagáudica (I): Sobre quiénes eran bagaudas y su posible identificación en los textos tardíos. *Gerión* 2, 251 – 264.
- Bravo, G. 1998. *Historia de la Roma antigua*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bravo, G. 2007a. *Hispania. La epopeya de los romanos en la Península*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Bravo, G. 2007b. Ejército, agitación social y conflicto armado en Occidente tardorromano: un balance. *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la antigüedad clásica* 19, 7 – 34.
- Burns, V. 1992. The Visigothic Settlement in Aquitania: Imperial Motives. *Historia* 41 (3), 362 – 373.
- Cameron, A. 1967. Rutilius Namatianus, St. Augustin, and the Date of De Reditu. *JRS* 57, 31 – 39.
- Cameron, A. 1993. *The Later Roman Empire, AD 284 – 430*. Cambridge: Harvard University Press.
- Chastagnol, A. 1993. L'accentrarsi del sistema: la tetrarchia e Constantino. En *Storia di Roma* 3. 1. *L'Età tardoantica. Crisi e trasformazioni*, 193 – 223. Torino: Giulio Einaudi Editore.
- Christie, N. 2013. Wars within the Frontiers: Archeologies of Rebellion, Revolt and Civil War. En Sarantis, A. y Christie, N. (eds.), *War and Warfare in Late Antiquity. Current perspectives*, 927 – 969. Leiden – Boston: Brill.
- Corcoran, S. 2008. Diocletian. En Barrett, A. A. (ed.): *Lives of the Caesars*, 228 – 254. Chichester: Blackwell Publishing Ltd.

- Couper, J. G. 2016. Gallic insurgences? Annihilating the Bagaudae. En Howe, T. y Brice L. L. (eds.), *Brill's Companion to Insurgency and Terrorism in the Ancient Mediterranean*, 312 – 343. Leiden: Koninklijke Brill NV.
- Demougeot, E. 1958. *Attila et les Gaules*. Mémoires de la société d'agriculture, commerce, sciences et arts de la Marne 73, 7 – 42.
- Demougeot, E. 1979. *La formation de l'Europe et les invasions barabares II*. Paris: Aubier. Editions Montaigne.
- Díaz Martínez, P. C. 2007. La Hispania visigoda. En Díaz Martínez, P. C., Martínez Maza, C. y Sanz Huesma, F.J. (eds.), *Hispania tardoantigua y visigoda*, 259 – 612. Madrid: Istmo.
- Doi, M. 1989. Bagaudes Movement and German Invasion. *Klio* 71, 344 – 352.
- Domínguez Monedero, A. 1984. Los ejércitos regulares tardorromanos y el problema del pretendido limes hispanus. *Revista de Guimarães* 93, 3 – 30.
- Drinkwater, J. F. 1983. Patronage in Roman Gaul and the Problem of the Bagaudae. En Wallace-Hadrill, A. (ed.), *Patronage in Ancient Societ*, 189 – 203. London – New York: Routledge.
- Drinkwater, J. F. 1992 The Bacaudae of fifth-century Gaul. En Drinkwater, J. y Elton, H. (eds.), *Fifth-century Gaul: a crisis of identity?*, 208 – 217. Cambridge: Cambridge University Press.
- Drinkwater, J. F. 2007. *The Alammani and Rome 213.496. Caracalla to Clovis*. Oxford: Oxford University Press.
- Elton, H. 2018. *The Roman Empire in Late Antiquity. A Political and Military History*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781139030236>.
- Escribano, M. V. 1997. La ilegitimidad política en los textos historiográficos y jurídicos tardíos (Historia Augusta, Orosius, Codex Theodosianus). *RIDA* 44, 85 – 120.
- Escribano, M. V. 1998. Constantino y la rescissio actorum del tirano-usurpador. *Gerión* 16, 307 – 338.
- Fernández Uriel, P. y Mañas Romero, I. 2013. *La civilización romana*. Madrid: UNED.
- Fleury, P. 2019. Brigandage et faux-monnaillage: du De rebus bellicis au Querolus. En Gavin, B. y Lucas-Avenel, M.-A. (dirs.), *Inter litteras & scientias. Recueil d'études en hommage à Catherine Jacquemard*, 347 – 366. Caen: PUC.
- García Moreno, L.A. 1989. *Historia de la España visigoda*. Barcelona: Cátedra.
- Golvers, N. 1984. Le Querolus et le parler de Marseille. *Latomus* 43, 432 – 437.
- Grünwald, T. 1999. *Bandits in the Roman Empire: Myth and Reality*. London – New York: Routledge.
- Halsall, G. 2006. *Barbarian Migrations and the Roman West*, 376 – 568. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heather, P. 1995. The Huns and the End of the Roman Empire in Western Europe. *HER* 110 (435), 4 – 41.
- Heather, P. 2006. *La caída del imperio romano*. Barcelona: Crítica.
- Jiménez Garnica, A. M. 1990. *La desintegración del Imperio Romano de Occidente*. Madrid: Akal.
- Jones, A. H. M. 1964. *The Later Roman Empire 284-602 A Economic and Administrative Survey*. Vol. 1. Oxford: Basil Blackwell.
- Kolb, F. 1987. *Diocletian und die Erste Tetrarchie*. Berlin – New York: De Gruyter.
- Kulikowski, M. 1997. *The end of Roman Spain*. Toronto: National Library of Canada.
- Lassandro, D. 1981. La demonizzazione del nemico político nei Panegyrici Latini. En *Religione e politica nel mondo antico*. Milano: Università cattolica del Sacro Cuore. Istituto di storia antica.
- Lassandro, D. 1981–1982. Le rivolte bagaudiche nelle fonti tardo-romane e medievali (con appendice di testi). *InvLuc* 3 – 4, 57 – 110.

- Legentilhomme, P. 1943. Le desastre de Autun en 269. *REA* 45, 233 – 240.
- Luz, I. 2020. Emperor Commodus' 'Bellum desertorum'. *Res Historica* 49, 61 – 95. <https://doi.org/10.17951/rh.2020.49.61-95>.
- Macmullen, R. 1988. *Corruption and decline of Rome*. New Haven – London: Yale University Press.
- Macmullen, R. 1992. *Enemies of the Roman Order. Treason, unrest, and alienation in the Empire*. Cambridge – London: Harvard University Press.
- Marotta, V. 1993. Il potere imperiale dalla morte di Giuliano al crollo dell'Impero d'Occidente. En *Storia di Roma* 3. 1. *L'Età tardoantica. Crisi e trasformazioni*, 551 – 612. Torino: Giulio Einaudi Editore.
- Mathisen, R. W. 1993. *Roman Aristocrats in Barbarian Gaul*. Austin: University of Texas Press.
- Matthews, J. F. 1975. *Western Aristocracies and Imperial Court A. D. 364 – 425*. Oxford: Oxford University Press.
- Mehat, A. 1989. Le concile d'Arlès (314) et les Bagaudes, *Revue des Sciences Religieuses*. 63 (1 – 2), 47 – 70. <https://doi.org/10.3406/rscir.1989.3114>.
- Minor, C. D. 1997. Reclassifying the Bacaudae: Some reason for Caution. Part I: Who Were the Third Century Bacaudae? *AW* 28 (2), 167 – 183.
- Minor, C. E. 1999. Reclassifying the Bacaudae: Some Reasons for Caution. Part II. The Fourth Century Interim”, *AW* 30 (1), 29 – 43.
- Minor, C. E. 2000. Reclassifying the Bacaudae. Some Reasons for Caution. Part III. Ghost Bacaudae: The Britannian and Armorican Rebellions (ca. 408-417). *AW* 31 (1), 74 – 95.
- Montecchio, L. 2012. Bacaudae nella penisola ibérica durante il secolo V. *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad clásica*. 24, 91 – 108.
- Moss, J. R. 1973. The effects of the policies of Aetius on the History of Western Europe. *Historia* 22, 711 – 731.
- Musset, L. 1967. *Las invasiones. Las oleadas germánicas*. Barcelona: Editorial Labor SA.
- Okamura, L. 1988. Social Disturbances in Late Roman Gaul: Deserters, Rebels and Bagaudae. En Yuge, T. y Doi, M. (eds.), *Forms of Control and Subordination in Antiquity*, 288 – 302. Tokyo – Leiden – New York – Kobenhavn – Köln: Brill.
- Olesti, O. et al. 2013. Controlling the Pyrenees: A Macaque's Burial from Late Antique Iulia Libica (LLívia, La Cerdanya, Spain). En Sarantis, A. y Christie, N. (eds.), *War and Warfare in Late Antiquity. Current perspectives*, 703 – 731. Leiden – Boston: Brill.
- Paschoud, F. 1989. *Zosime. Histoire Nouvelle*. Tome III, 2e partie. Paris: Les Belles Lettres.
- Pastor, M. 1978. Consideraciones sobre el carácter social del movimiento bagáudico en la Galia e Hispania a fines del Imperio Romano. *MHA* 2, 205 – 216.
- Porter, D. S. 2004. *The Roman Empire at bay, AD 180 – 395*. London – New York: Routledge.
- Rodríguez Gervás, M. J. 1991. *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del Bajo Imperio*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Romero, P. 2012. La rebelión bagauda. *Desperta Ferro. Antigua y Medieval* 1, 40 – 43.
- Rouche, M. 1995. *L'Aquitaine des Wisigoths aux Arabes (418-781)*. Naissance d'une région. Paris: Éd. de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales et Éd. Jean Touzot.
- Rousseau, P. (ed.) 2009. *A Companion to the Late Antiquity*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Rubin, Z. 1995. Mass Movements in Late Antiquity- Appearances and Realities. En Malkin, I y Rubinsohn (eds.), *Leaders and Masses in the Roman World. Studies in Honor of Zvi Yavetz* 129 – 188. Leiden – New York – Köln: Brill.
- Salway, P. 1981. *Roman Britain*. Oxford: Oxford University Press.

- Santos Yanguas, N. 1980. Movimientos sociales en la España del Bajo Imperio. *Hispania* 145, 237 – 269.
- Sánchez Leon, J. C. 1986. Una nota sobre las monedas atribuidas a Amandus y Aelianus, caudillos de los Bagaudas en el siglo III d. C. *SZ* 7, 429 – 431.
- Sánchez Leon, J. C. 1996. *Los bagaudas: rebeldes, demonios, mártires. Revueltas campesinas en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Sancho, M. P. 2017. De la crisis a la restauración del orden: emperadores ilirios, la Tetrarquía y Constantino (268-324). En Arbó, J. (ed.), *El Edicto de Milán. Perspectivas interdisciplinarias*, 177 – 230. Murcia: UCAM Servicio de Publicaciones.
- Sanz Huesma, F.J. 2008. Merobaudes en Hispania (443 d. C.). *Habis* 39, 363 – 368.
- Sanz Huesma, F.J. 2011a. El obispo Germán, el rey Goar, el médico Eudoxio y el fin del movimiento bagauda en Galia. *Veleia* 28, 109 – 124.
- Sanz Huesma, F.J. 2011b. *Romanos, bárbaros y bagaudas: Hispania entre 408 y 456 D. C.* Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Sarachu, P. 2015. *Patronazgo rural. Dependencia y sociedad de base campesina en la Galia meridional (c.400 – c.550)*. Tesis, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Sivan, H. S. 1986. Rutilius Namatianus, Constantius III and the Return to Gaul in Light of New Evidence. *Mediaeval Studies* 48, 522 – 532.
- Serrano Madroñal, R. 2020. La aparición del término “bagauda”: nuevas consideraciones sobre la hipótesis de inclusión en Kaisergeschichte y en los Χρονικὸὶ Κανόνες de Eusebio de Cesarea. *Gerión* 38 (1), 193 – 205. <http://dx.doi.org/10.5209/geri.68590>.
- Ste.-Croix, G. E. M. 1981. *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*. Barcelona: Crítica.
- Stein, E. 1959. *Histoire du Bas-Empire. Tome I. De l'état romain à l'état Byzantine (284 – 476)*. Bruges: Desclée de Brower.
- Stevens, C. E. 1957. Marcus, Gratian, Constantine. *Athenaeum* 35, 316 – 347.
- Stroheker, K. F. 1972-74. Spanien im Spätromische Reich (284 – 475). *AEA* 45 – 47, 587 – 605.
- Szadecky-Kardoss, S. 1962. *Bagauden*. *REPW Suppl. Band XI*, 346 – 354.
- Thompson, E. A. 1952. Peasants Revolts in Late Roman Gaul and Spain. *P&P* 2, 11 – 23.
- Thompson, E. A. 1956. The Settlement of the Barbarians in the Southern Gaul. *JRS* 46, 65-75.
- Thompson, E. A. 1977. The End of Roman Spain II. *NMSt* 21, 3 – 31.
- Thompson, E. A. 1977b. Britain, A. D. 406-410. *Britannia* 8, 303 – 318.
- Tréguier, E. 2014. Bagaudes, les insurgés de la Gaule Romaine. *Guerres et Histoire* 18 (abril), 73 – 78.
- Van Dam, R. 1985. *Leadership and Community in Late Antique Gaul*. Berkeley: University of California Press.
- Wallace-Hadrill, J. M. 1962. *The Long Haired Kings*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429197505>
- Ward-Perkins, B. 2006. *La caída de Roma y el fin de la civilización*. Pozuelo de Alarcón: Espasa.
- Williams, S. 2000. *Diocletian and the Roman Recovery*. London – New York: Routledge.
- Wolfram, H. 1979. The Goths in Aquitaine. *German Studies Review* 2 (2), 153 – 168. <http://doi.org/10.2037/1429805>
- Woods, D. 2001. Amandus: rustic rebel or pirate prince? *AHB* 15, 44 – 49.
- Zechini, G. 1983. *Aezio, l'ultima difesa dell'Occidente Romano*. Roma: L'Ermà di Bretschneider.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



GRUPO DE INVESTIGACIÓN
“ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO”
www.um.es/antiguedadycristianismo



cepoAt

UNIVERSIDAD DE MURCIA
centro de estudios del
próximo oriente y la
antigüedad tardía



FUNDACIÓN CAJAMURCIA